

02/05/2022

La Serena: Fiscalía formalizó a 16 sujetos detenidos en operativo policial en el sector de Las Compañías.

16 sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de La Serena, en el marco de dos causas que lleva adelante la Fiscalía local por diversos delitos que son investigados.

Los imputados fueron detenidos por la Policía de Investigaciones de La Serena, específicamente por la Brigada Antinarcóuticos y contra el Crimen Organizado que previamente coordinó con la Fiscalía de La Serena los antecedentes para las órdenes de entradas y registros, emanadas desde el Poder Judicial a diversos domicilios.



En la primera causa, la Fiscalía formalizó a 11 sujetos en 5 hechos: En el primero, 3 mujeres y un hombre fueron detenidos tras un ingreso a un domicilio del sector de Pasaje Aurelio del Río por el ilícito de tráfico ilícito de drogas, así como un hombre y una mujer resultaron aprehendidos tras un ingreso a un domicilio en el pasaje Ricardo Peralta por el mismo ilícito; en tanto, una mujer también quedó detenida por la investigación de tráfico de drogas en hechos que habrían ocurrido en un domicilio de calle Guatemala.

También en la misma causa, una mujer y dos hombres fueron detenidos tras un ingreso a un domicilio de calle Nicolás Correa por hechos investigados como tráfico de drogas. Por otra parte, un hombre quedó detenido porque en el domicilio de pasaje Hugo Carrera habría sido sorprendido con drogas y armas, situaciones por las cuales quedó formalizado por la ley 20.000 y por la ley de control de armas.

Del total de esos detenidos, 4 quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que el resto sometidos a otras medidas cautelares.

En la segunda causa, un hombre y una mujer quedaron detenidos tras el ingreso a un domicilio en calle Los Aromos. Fueron formalizados por tráfico de drogas.

En tanto, un hombre quedó detenido luego de un ingreso a un domicilio en calle Circunvalación y Monjitas Oriente y otro sujeto fue detenido tras otro ingreso a un domicilio en calle Isidoro Campaña. Ambos hechos fueron formalizados por el delito de microtráfico de drogas.

Finalmente, otro sujeto fue detenido tras el ingreso de la PDI a un domicilio de calle Isidoro Campaña, sector Los Torreones. Quedó formalizado por tráfico ilícito de drogas.

Del total de detenidos, 3 de ellos quedaron en prisión preventiva y el resto sometidos a otras medidas cautelares.

Aporte de los vecinos

El Fiscal Regional (s), Carlos Jiménez, dijo que las denuncias anónimas hechas desde Agosto del año pasado fueron un aporte valioso para el desarrollo de las causas. “El trabajo es la recuperación de los espacios comunes. Con esto damos una señal importante en cuanto al inicio de la investigación, de manera anónima, con denuncia segura y un trabajo importante y colaborativo de la Fiscalía y PDI. Se logra esta

incautación importante, con 6 kilos aproximados de drogas, armas de fuego y municiones. Damos una señal en cuanto al resultado con una investigación responsable y que va sacando de las poblaciones a estas personas que afectan el sano convivir”.

Por su parte, el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada, destacó “el trabajo serio sistemático, responsable entre diferentes efectivos y en coordinación con el Ministerio Público que es clave para tener un impacto que permite tener personas en prisión preventiva”, agregó.

Trabajo en terreno

Sobre este procedimiento, el Prefecto Carlos Albornoz, jefe de la Prefectura Provincial Elqui de la Policía de Investigaciones, dijo que “todo se gesta a diligencias del equipo MT-0, investigación desarrollada hace varios meses que permitió levantar los puntos donde se comercializaba drogas en este sector”.

Según la PDI, en terreno, debieron sortearse varias complejidades. El comisario Miguel Cabezas, jefe de la Brigada Antinarcóticos de la PDI, dijo que se decomisaron “3 tipos de drogas, como clorhidrato de cocaína, cannabis y ketamina. Los detenidos tienen roles definidos, muy osados y que tienen instrucciones de usar armas de fuego a cualquier costo. Los sectores se encuentran tomados por el microtráfico, pasajes controlados por sujetos con armas de fuego o custodiando el negocio ilícito. La complejidad se da con lo reforzado de estos inmuebles, presencia de cámaras de seguridad para advertir algún acercamiento”, dijo.

En tanto, en el Juzgado de Garantía de La Serena, el fiscal Nicolás Nicoreanu formalizó las investigaciones y el Juzgado de Garantía concedió plazos de 60 días para terminar las diligencias.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369